

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
**"SIDIMEC INGENIERIA CIA. LTDA"**

En la ciudad de Cayambe, a los ocho días del mes de abril del año 2.019 siendo las quince horas, se reúnen los socios de la compañía "SIDIMEC INGENIERIA CIA. LTDA", en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Panamericana Norte km 1 vía a Otavalo, con el objeto de instalarse en Junta General de Socios.

Preside la reunión la señorita Mery Johana Arias Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Luis Enrique Arias en su condición de Gerente General de la compañía.

De conformidad con la Ley de Compañías y lo que dispone el Estatuto social de la compañía, a fin de constatar el quórum asistente, la Presidencia solicita al Secretario que verifique la asistencia de los socios a esta Junta, siendo informada que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía equivalente a dos mil quinientos dólares, el mismo que está representado por los socios señor Luis Arias que posee mil trecientos setenta y cinco participaciones suscritas y pagadas de un dólar cada una, la señorita Mery Arias que posee doscientos cincuenta participaciones suscritas y pagadas de un dólar cada una y la señorita Pamela Arias que posee doscientos cincuenta participaciones suscritas y pagadas de un dólar cada una, la señorita Gabriela Arias que posee doscientos cincuenta participaciones suscritas y pagadas de un dólar cada una y el señor Luis Arias Gualavisi que posee trescientos setenta y cinco participaciones suscritas y pagadas de un dólar cada una. Informando el siguiente particular, que la señorita Mery Arias también está en representación de la socia, señorita Pamela Arias hecho que se sustenta con el poder general notariado a favor de Mery Arias.

La Presidencia consulta a los socios su voluntad para instalarse en Junta Universal de Socios de acuerdo con lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018
2. APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018
3. RESOLUCIÓN SOBRE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Ante la consulta realizada los socios presentes se pronuncian que están de acuerdo con los puntos a tratarse en esta reunión, por lo que la Presidencia declara instalada la reunión y dispone que se dé inicio al orden del día.

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe que presenta la gestión administrativa y económica realizada, en el ejercicio económico del año 2018, y

manifiesta que a su consideración los estados financieros de SIDIMEC INGENIERIA CIA. LTDA., que fueron entregados por el departamento contable, reflejan la realidad económica de la compañía, por lo que podemos decir que la situación económica de la empresa es rentable; resultado obtenido por el manejo directo de los socios en las áreas de administración y ventas de la organización.

Toma la palabra la socia Mery Arias y expone que está de acuerdo con el informe que ha presentado el señor Luis Enrique Arias Gerente General en el cual indica su gestión.

Se procede a la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018, los mismos que muestran una razonabilidad en su resultado, así mismo se decide que el resultado obtenido en este periodo se seguirá manteniendo en balances hasta que se tome la decisión concreta de distribuirlos.

Solicita la palabra la socia Mery Arias e indica que está totalmente de acuerdo con los tres puntos tratados en el orden del día por lo que quedan aprobados los puntos del orden del día.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento sobre Juntas Generales, se dispone, firmar el acta y adjuntar al expediente correspondiente los siguientes documentos:

Informe de Gerencia y estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

Copia de la presente acta de Junta General de Socios.

Una vez que se ha tratado el orden del día, se da un receso para la redacción de esta acta, siendo las dieciséis horas quince minutos, se da lectura y esta acta es aprobada por todos los socios, sin ninguna observación y en constancia de lo actuado suscriben el presente documento.

MERY ARIAS

**PRESIDENTE – SOCIO**

LUIS ENRIQUE ARIAS

**SECRETARIO – SOCIO**